



**Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: BDT/DNS/CYB/DM/126

Ginebra, 1 de noviembre de 2019

Administraciones de los Estados Miembros
de la UIT

Asunto: Invitación para asociarse a la cuarta edición del Índice Mundial de Ciberseguridad

Estimado Señor, estimada Señora:

En 2013, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) presentó la primera edición del Índice Mundial de Ciberseguridad (GCI), destinado a evaluar el compromiso de los Estados Miembros de la UIT con respecto a la ciberseguridad. Desde entonces, se han elaborado tres exitosas publicaciones sobre el GCI, la última de cuales se presentó a comienzos de 2019.

A raíz del apoyo manifestado por los Estados Miembros para la presentación de las tres ediciones anteriores del GCI, el UIT-D ha puesto en marcha una cuarta edición del Índice. Entre los resultados clave de esta próxima edición del Índice cabe destacar las puntuaciones realizadas para cada Estado Miembro de la UIT y la publicación de prácticas idóneas e informes regionales.

La próxima edición (GCIv4), así como las siguientes, tendrá lugar previa consulta con los Estados Miembros (Comisión de Estudio 2 del UIT-D, Cuestión 3) con objeto de mejorar el proceso y el cuestionario que han de administrarse. La Secretaría de la BDT presentó el cuestionario y toda la documentación pertinente relacionada con el GCI a la reunión del Grupo de Relator para el tercer trimestre en octubre de 2019, para su revisión y aprobación por la reunión antes del comienzo de la encuesta. En marzo de 2020, durante la reunión de la CE 2, la BDT actualizará la información relativa a la situación en el tercer trimestre e iniciará el análisis de los datos pertinentes.

A fin de proceder de manera eficiente, ruego designe, hasta el 11 de noviembre de 2019, un coordinador que se encargue de cumplimentar el cuestionario (encuesta) en línea del GCI para su país.

El equipo sobre Ciberseguridad – GCI se pondrá en contacto con el coordinador que haya designado y facilitará instrucciones suplementarias acerca de la manera de acceder al cuestionario en línea, que se cerrará el 31 de marzo de 2020. En el sitio web del GCI (<https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/global-cybersecurity-index.aspx>) se proporciona un Modelo de referencia, una Guía para los Estados Miembros, se detallan los correspondientes plazos y se proporciona toda la información necesaria.

El Sr. Marco Obiso (marco.obiso@itu.int) es el coordinador de la UIT para el GCI. Tanto él como el equipo del GCI están disponibles para brindar apoyo a su coordinador en relación con las respuestas que han de proporcionarse en el cuestionario GCI. Toda consulta relativa al GCI puede formularse al equipo del GCI a través de la dirección de correo electrónico GCI@itu.int.

Deseo dar las gracias a los Estados Miembros que han contribuido a las tres ediciones anteriores del GCI y espero recibir de usted un apoyo aún mayor para su próxima edición.

Atentamente,

[Original firmado]

Doreen Bogdan-Martin
Director